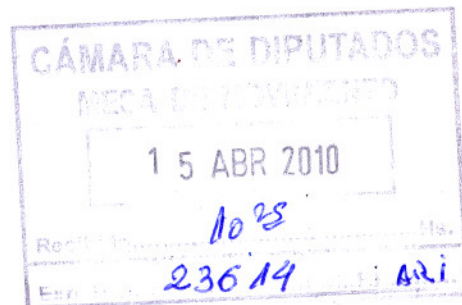




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su Interés las actividades que se llevarán a cabo en toda la provincia durante el mes de Mayo con motivo de las celebraciones del "Mes de la Diversidad", que culminará con los actos conmemorativos del 17 de Mayo, Día Mundial de la Lucha Contra la Homofobia y la Transfobia.

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI

Sr. Presidente:

El Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia (IDAHO) se celebra el 17 de Mayo, motivo de la eliminación de la homosexualidad como enfermedad en las listas de la Organización Mundial de La Salud, este mismo día en el año 1990. Este día tiene como objetivo promover acciones de sensibilización para luchar contra la homofobia, la bifobia y la transfobia en los diferentes países del mundo. Del mismo modo, el objetivo es que sea declarado como tal por parte de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), como ya lo han hecho muchísimos países. Dentro de las celebraciones que se llevan a cabo por tan importante acontecimiento, las distintas ONGs que nuclean a la Comunidad LGBT, desarrollarán actividades dentro de todo el mes de Mayo considerado por este acontecimiento el "Mes de La Diversidad".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es justo que la sociedad visualice a las minorías y que el Estado concientice para la eliminación de todas las formas de discriminación existentes en nuestra sociedad. A mi entender, con propuestas como las que concretarán las organizaciones LGBT, se consiguen avances en ese sentido, por eso es necesario reconocer a los militantes de las minorías que desde el silencio o públicamente, nos muestran su compromiso por construir una sociedad igualitaria donde la aceptación del otro es el primer paso para la construcción de lazos de solidaridad.

Por último quiero señalar la responsabilidad que como poder del estado tenemos en la implementación de políticas que tiendan a hacer desaparecer todos los prejuicios cognitivos que suceden entre jóvenes y adultos en la sociedad santafesina.

Por todo lo antes expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto.

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI